

1. Ficha identificativa		
Código: 13587	Asignatura: Dirección de personas	
Créditos: 6	Carácter: Obligatoria	Módulo: Empresa y gestión
Titulación: Grado en Ingeniería y Gestión Empresarial	Materia: Dirección empresarial	

2. Profesor:	Jesús Ruiz García	Horario tutorías:	Lunes y viernes de 9.30 a 10.30
---------------------	-------------------	--------------------------	---------------------------------

3. Bibliografía:	
Gestión de los Recursos Humanos. La Dirección de Personas.	Ribes Giner, G., Herrero Blasco, A., Perelló Marín, M.R., Ruiz García, J. (2015). Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
Dirección de Personas.	Balaguer Alcalá, Ángel. (2009), 2ª edición. Ed. Díaz de Santos.
Managing Human Resources.	Gómez Mejía, L., Balkin, D. y Cardy, R. (2007). (Fifth International Edition). Ed. Pearson Prentice Hall.
Gestión de recursos humanos.	Gómez-Mejía, L., Balkin, D. y Cardy, R. (2011). Ed. Pearson-Prentice Hall.
Dirección de recursos humanos. Un enfoque de Administración de Empresas.	Herrera, J. (2010). Ed. Ramón Llull. Valencia.
Los recursos humanos en la empresa.	Ribes, G., Perelló, M.R. y Herrero, A. (2011). Ed. UPV. Valencia

4. Descripción general de la asignatura
<p>La asignatura de Dirección de Personas tiene por objeto desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para dirigir personas en la empresa desde un punto de vista estratégico y práctico. En la asignatura se tratarán las principales políticas y procedimientos de dirección de personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dirección de personas como parte estratégica del éxito de las organizaciones. - Las organizaciones y sus diferentes modelos organizacionales. - Análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo. - Captación, acogida e integración de personas a las organizaciones. - La evaluación del desempeño, los planes de carrera y la formación del personal. - Política retributiva. - Comunicación interna. - Dirigir y gestionar equipos que motiven al personal. <p>Además, se darán a conocer modelos actuales y nuevas tendencias en la dirección de personas.</p>

5. Conocimientos previos recomendados				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Asignatura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">No se requieren conocimientos previos.</td> </tr> </tbody> </table>	Código	Asignatura	No se requieren conocimientos previos.	
Código	Asignatura			
No se requieren conocimientos previos.				

6. Objetivos de la asignatura – Resultados del aprendizaje
Competencias generales:
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
04 - Aprender a analizar los diferentes elementos que interactúan en la toma de decisiones empresariales.
06 - Capacidad para tomar decisiones en ambientes de certidumbre e incertidumbre empresarial.
Competencias específicas:
03 - Planificar la puesta en práctica de las estrategias empresariales.
04 - Entender la razón de ser y el funcionamiento de las empresas, así como su carácter sistémico y los procesos e implicaciones vinculados a su desarrollo y crecimiento.
06 - Implementar sistemas de gestión de recursos humanos, acorde con las necesidades de la empresa y de los trabajadores de manera efectiva.
08 - Saber gestionar proyectos, teniendo clara la estructura organizativa y las funciones de una empresa.

7. Unidades didácticas

Unidad

1. La dirección de personas y la estrategia de la empresa.
2. Las organizaciones.
3. Análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo.
4. Captación, acogida e integración de personas.
5. Planes de carrera y Formación.
6. Sistemas de evaluación de personal.
7. Política retributiva.
8. Comunicación interna.
9. Dirigir y motivar personas.
10. Nuevos modelos de dirección de personas.

8. Método de enseñanza-aprendizaje

Unidad Didáctica	Teoría aula	Práctica aula	Práctica laboratorio	Práctica campo	Práctica informática	Trabajo autónomo del alumno	TOTAL HORAS
1	2	4				15	21
2	2	4				10	16
3	2	4				10	16
4	2	4				10	16
5	2	4				10	16
6	2	4				10	16
7	2	4				10	16
8	2	4				10	16
9	2	4				10	16
10	2	4				10	16
TOTAL HORAS	20	40				105	165

9. Evaluación

Descripción

Evaluación continua – Trabajos académicos

Nº Actos

Peso (%)

2

40%

Prueba escrita de respuesta abierta

1

60%

La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo mediante evaluación continua y pruebas de síntesis:

1. Evaluación continua: Se valorará la entrega de casos prácticos, realizados de manera individual o en equipo y la participación en las diferentes actividades tales como el análisis, conclusión y discusión de lecturas y visitas a empresas, así como la asistencia y participación en el aula. Esta parte tendrá una ponderación en la nota final del 40%.
2. Pruebas de síntesis: Estas pruebas pueden combinar tanto contenidos teóricos como prácticos. Esta parte tendrá un peso en la nota final del 60%.

La evaluación continua es presencial y no recuperable, por tanto, la nota obtenida durante la evaluación continua de la asignatura se mantendrá, tanto en 1ª convocatoria como en 2ª convocatoria. La prueba de síntesis sí será recuperable al final del semestre.

Para aprobar la asignatura deberá obtenerse en las pruebas de síntesis una media superior a 5. La nota final se obtendrá ponderando la media de las pruebas de síntesis con la evaluación continua, debiendo obtener una calificación final superior a 5 para superar la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria para un seguimiento óptimo de la asignatura, por lo que la ausencia a más de un 15% de las sesiones supondrá que al estudiante no se le califique la parte de evaluación continua de cada asignatura. En consecuencia, la nota máxima que podrá alcanzar será la obtenida en la/s prueba/s de síntesis, con la ponderación referida al 60%.

Los alumnos que se matriculen por segunda vez en la asignatura recibirán indicaciones expresas del profesor sobre cómo superar la evaluación continua en la asignatura. La calificación final se obtendrá ponderando las pruebas de síntesis (80%) y la evaluación continua (20%).

Los estudiantes deberán cumplir con las normas de redacción, ortografía y gramática en el desarrollo de sus trabajos y sus pruebas de evaluación, aspectos formales que se tendrán en cuenta en la evaluación de los mismos

*Guía Docente Provisional